

Conforme lo establecido en el inciso segundo del artículo 69 de la ley 1437 de 2011 y como se desconoce información sobre el destinatario, se fija el presente aviso con copia de AVISO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA PAC-DR-21- 96229 de 16/MAYO/2022 en un lugar de acceso público de la empresa PACARIBE S.A. E.S.P. por el término de cinco Días.

Motivo: Negación de recepción de respuesta

Usuario: JULIO CESAR NAVARRO



**PACARIBE**  
S.A. E.S.P.

Se fija el: 02/ JUNIO / 2022

Se retira el: 10/ JUNIO / 2022

La presente notificación se considera surtida el día: 13/ JUNIO /2022



COLVANES SAS. NIT 800 185 305-4  
Principal Carrera 88 # 17B-10 Bogotá  
Atención al usuario Tel (1)7943870  
www.envia.co

33

Lic.Min.Transporte 0080 de marzo 14/2000  
Lic.Minic 001369 del 4/8/2020  
Vigilada y Controlada por Minic  
CMI 4923 Transporte de Mercadería  
CIU 5320 Mensajería Expresa

D.E 83



CREDITO 834011751651

CLIFE  
Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020  
Agente Retenedor de IVA

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

FEC GENERACION/ADMISION 19/05/2022 15:50		ORIGEN: CARTAGENA		DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR		REG. DESTINO: CARTAGENA		CITA ENTREGA:	
REMITENTE: PACARIBE SA ESP010401		CENTRO DE COSTO 010401		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino			
DIRECCION: ALPEN TRANSVERSAL 73 NO. 311-140				UNIDADES	Desconocido	No.31	1	2	
TEL: 3012917329	CEDEULA/TI/NIT 900074102-5	COD. POSTAL ORIGEN 130005450	CUENTA: 83-001-0001247	1	Rehusado	No.44	1	2	
PARA JULIO CESAR NAVARRO				PESO (gramos)	No Reside	No.35	1	2	
OLAYA HERRERA SECTOR LA MAGDALENA CALLE 34 CALLE LAS FLORES				1000	No Reclamado	No.40	1	2	
				PESO VOL	Dir. errada	No.34	1	2	
				1	Otros (Nov Operativa/corrido)		1	2	
				PESO A COBRAR(Kg)					
				1					
TEL 3187279181				VALOR DECLARADO	Fecha de devolución al remitente				
NOTAS				10000	D: M: A: P: ME:				
CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL				VAL SERVITE	Guía complementaria de devolución				
Nombre CC Remitente				0	Recibí a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario				
El remitente declara que esta mercancia no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:				FLETE VARIABLE	Observaciones en la entrega:				
CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL				0	Fecha estimada de entrega: 20/05/2022				
				OTROS					
				TOTAL FLETE					
				0					
				CARTAPORTE/NO					

Envía o su empresa garantiza que tiene conocimiento del contenido que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en las oficinas de Envía y en los puntos de atención al usuario, cuyo contenido clausula acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitido a la línea de atención al usuario (1)7943870.

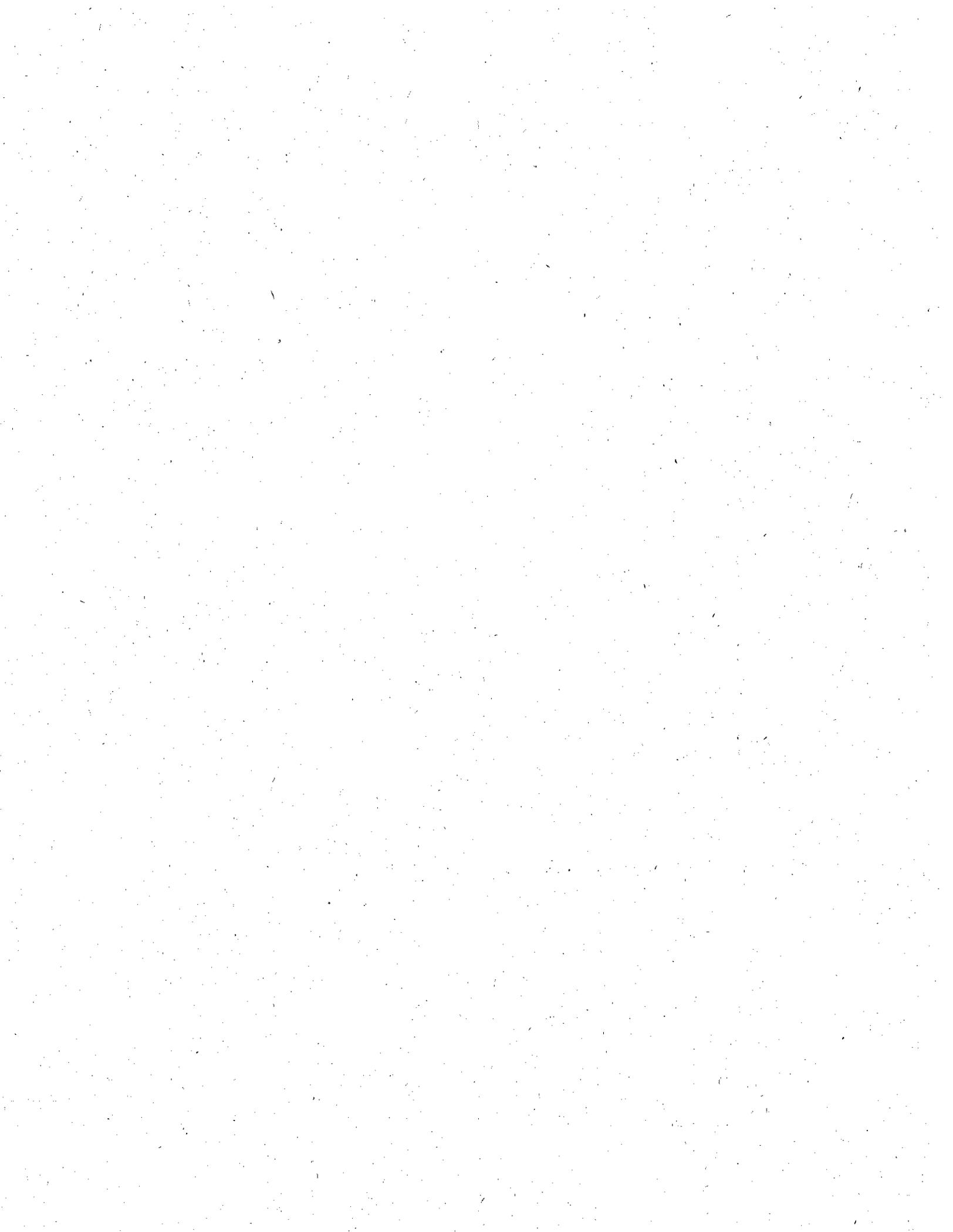


Guía: 834011751651  
Fecha Sol: 02/06/2022 Rack: SOBRES  
Solucion:

FAVOR DEVOLVER AL REMITENTE NO FUE  
POSIBLE ESTABLECER COMUNICACION (NS)

Contacto: 14595

FORM 1



Cartagena de Indias, 16 de Mayo de 2022

Señor(a)

**JULIO CESAR NAVARRO**

Dir. Notificación: OLAYA HERRERA SECTOR LA MAGDALENA CALLE 34 CALLE LAS FLORES

Teléfono: 3187279181

Cartagena de Indias, Bolivar

Asunto: Citación para notificación personal.

Para la empresa es importante darle a conocer la respuesta con oficio PAC-DR-22-2-96229 emitida a su PQR interpuesto bajo el radicado N° 96229 presentado por usted el día 02 de Mayo de 2022 por ese motivo le solicitamos acercarse personalmente con su cédula de ciudadanía, a las oficinas de PACARIBE S.A. E.S.P. ubicada en los Alpes Transversal 73 # 31i - 140, de lunes a viernes en el horario de 7:30 am a 5:00 Pm, con el fin que le sea notificado personalmente de dicha decisión, de conformidad con lo dispuesto los artículos 66,67,68 y 69 del código del procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

Sin embargo y teniendo en cuenta la emergencia sanitaria actualmente presentada en nuestro territorio y que en consecuencia en ocasiones no es posible realizar desplazamiento a nuestra sede, la empresa le enviará notificación por aviso a la dirección suministrada en su PQR, anexando copia íntegra de la respuesta emitida dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de esta comunicación.

Finalmente le informamos que si un tercero actúa en su nombre éste debe presentar poder o autorización expresa para este acto, si lo hace en representación de una persona jurídica debe acreditar su condición de representante legal mediante certificado de existencia y representación legal actualizado.

Atentamente,



**ANA MARÍA CHACÓN A.**

Coordinadora Servicio al cliente

PACARIBE S.A. E.S.P

[The page contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is too light to transcribe accurately.]